

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 3512** *Resolución de 10 de marzo de 2014, de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, del Departamento de Empresa y Empleo, de certificación del producto fabricado por Sole, SA, con contraseña GPS-8541: familia de paneles solares prefabricados.*

Recibida en la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, del Departamento de Empresa y Empleo, de la Generalitat de Catalunya, la solicitud presentada por Salvador Escoda, S.A., NIF A08710006, con domicilio social en la calle Rosselló, 430-432, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios del siguiente producto fabricado por Sole, S.A., en sus instalaciones industriales ubicadas en la calle Lefktron & Laikon Agonon, 13671, a Acharnai, Atenas (Grecia): familia de paneles solares prefabricados.

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios se solicita y que el laboratorio INETI Laboratorio de Ensayos Colectores Solares ha emitido el informe de ensayo n.º 32/DER-LECS/2008, de fecha 14 de noviembre de 2008, y el LNEG Laboratorio de Energía Solar, el informe 05.V1/2010, de fecha 28 de enero de 2011 donde hacen constar que el tipo o modelos presentados cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 891/1980, de 2 de abril («BOE» de 12 de mayo de 1980), la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero («BOE» de 26 de enero de 2007) y por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («BOE» de 6 de febrero de 1996), modificado por el Real Decreto 411/1997, de 21 de marzo («BOE» de 26 de abril de 1997) y de acuerdo con la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero. Asimismo, ha presentado certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 9001 del fabricante.

De acuerdo con lo establecido en las referidas disposiciones, y con la Orden del Departamento de Industria y Energía, de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Certificar el tipo del citado producto, con contraseña de certificación GPS-8541 con fecha de caducidad el 10/03/2016, disponer como fecha límite el día 10/03/2016, para que el titular acredite que en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

Definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo certificado, los que se detallan a continuación:

Características del equipo más pequeño:

Marca: Escosol.

Modelo: Star 150 2.0 S.

Tipo constructivo: Prefabricado con termosifón.

Marca y modelo de los colectores: Climasol 200.

Número de colectores: 1 unidad.

Dimensiones del colector y especificaciones generales:

Fabricante: Sole, S.L.

Marca y modelo del colector: Climasol 200.

Área de apertura: 1,727m<sup>2</sup>.

Fluido de trabajo: Agua y glicol.  
Presión máxima (circuito primario): 250 kPa.  
Tipo constructivo: Plano.  
Capacidad del depósito: 150 litros.

Características del equipo:

Marca: Escosol.  
Modelo: Star 150 2.5 S.  
Tipo constructivo: Prefabricado con termosifón.  
Marca y modelo de los colectores: Climasol 250.  
Número de colectores: 1 unidad.

Dimensiones del colector y especificaciones generales:

Fabricante: Sole, S.L.  
Marca y modelo del colector: Climasol 250.  
Área de apertura: 2,118 m<sup>2</sup>  
Fluido de trabajo: Agua y glicol.  
Presión máxima (circuito primario): 250 kPa.  
Tipo constructivo: Plano.  
Capacidad del depósito: 150 litros.

Características del equipo:

Marca: Escosol.  
Modelo: Star 200/2 1.75 S.  
Tipo constructivo: Prefabricado con termosifón.  
Marca y modelo de los colectores: Climasol 175.  
Número de colectores: 2 unidades.

Dimensiones del colector y especificaciones generales:

Fabricante: Sole, S.L.  
Marca y modelos del colector: Climasol 175.  
Área de apertura: 1,587 m<sup>2</sup>  
Fluido de trabajo: Agua y glicol.  
Presión máxima (circuito primario): 250 kPa.  
Tipo constructivo: Plano.  
Capacidad del depósito: 200 litros.

Características del equipo:

Marca: Escosol.  
Modelo: Star 200 2.5 S.  
Tipo constructivo: Prefabricado con termosifón.  
Marca y modelo de los colectores: Climasol 250.  
Número de colectores: 1 unidad.

Dimensiones del colector y especificaciones generales:

Fabricante: Sole, S.L.  
Marca y modelo del colector: Climasol 250.  
Área de apertura: 2,118 m<sup>2</sup>  
Fluido de trabajo: Agua y glicol.  
Presión máxima (circuito primario): 250 kPa.  
Tipo constructivo: Plano.

Capacidad del depósito: 200 litros.

Características del equipo:

Marca: Escosol.  
Modelo: Star 200 2.7 S.  
Tipo constructivo: Prefabricado con termosifón.  
Marca y modelo de los colectores: Climasol 270.  
Número de colectores: 1 unidad.

Dimensiones del colector y especificaciones generales:

Fabricante: Sole, S.L.  
Marca y modelo del colector: Climasol 270.  
Área de apertura: 2,465 m<sup>2</sup>.  
Fluido de trabajo: Agua y glicol.  
Presión máxima (circuito primario): 250 kPa.  
Tipo constructivo: Plano.  
Capacidad del depósito: 200 litros.

Características del equipo:

Marca: Escosol.  
Modelo: Star 300/2 2.0 S.  
Tipo constructivo: Prefabricado con termosifón.  
Marca y modelo de los colectores: Climasol 200.  
Número de colectores: 2 unidades.

Dimensiones del colector y especificaciones generales:

Fabricante: Sole, S.L.  
Marca y modelo del colector: Climasol 200.  
Área de apertura: 1,727 m<sup>2</sup>.  
Fluido de trabajo: Agua y glicol.  
Presión máxima (circuito primario): 250 kPa.  
Tipo constructivo: Plano.  
Capacidad del depósito: 300 litros.

Características del equipo más grande:

Marca: Escosol.  
Modelo: Star 300/2 2.5 S.  
Tipo constructivo: Prefabricado con termosifón.  
Marca y modelo de los colectores: Climasol 250.  
Número de colectores: 2 unidades.

Dimensiones del colector y especificaciones generales:

Fabricante: Sole, S.L.  
Marca y modelo del colector: Climasol 250.  
Área de apertura: 2,118 m<sup>2</sup>.  
Fluido de trabajo: Agua y glicol.  
Presión máxima (circuito primario): 250 kPa.  
Tipo constructivo: Plano.  
Capacidad del depósito: 300 litros.

Esta certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios se efectúa en relación con las disposiciones que se citan, y por tanto, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable. La vigencia de esta

certificación será la indicada en el encabezamiento, salvo que se publique cualquier disposición que derogue o modifique la normativa legal aplicable en la fecha de la certificación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Esta resolución de certificación solamente puede ser reproducida en su totalidad.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Secretario de Empresa y Competitividad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su notificación, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Barcelona, 10 de marzo de 2014.–El Director General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, P.D. (Resolución EMO/991/2011, de 12 de abril), el Subdirector General de Seguridad Industrial, Isidre Masalles Roman.